



**Pautas para la Evaluación de Recertificación en Epidemiología
y Control de Infecciones
Recomendaciones**

**Asociación Argentina de Enfermeros en Control de Infecciones
ADECI**

Competencia

*“.... El grado de utilización de los conocimientos, las habilidades y el buen juicio
asociados a la profesión, en todas las situaciones que se pueden confrontar en el ejercicio
de la práctica profesional”*

(Kane 1992)



Tabla de contenidos

- I. Introducción
- II. Características de la evaluación
 - a. Desarrollo
 - b. Extensión sugerida
 - c. Formato y de diseño de página
 - d. Tablas e ilustraciones
- III. Contenidos
 - a. Tabla de Contenidos
 - b. Notas, citas a pie de página, y bibliografía
 - c. Curriculum vitae
- IV. Corrección del examen y forma de aprobarlo



I. Introducción

La evaluación para recertificar se centra en las habilidades que los expertos en control de infecciones demuestran en el desarrollo de su rol Institucional.

El objetivo es medir la competencia actual en epidemiología y control de infecciones del especialista dedicado a esta disciplina

Para esto nos basamos en la Pirámide de Miller (Figura 1), donde ilustra claramente en su modelo conceptual de competencias clínicas, que es lo que los educadores deben evaluar. Este autor concibe a la competencia clínica como una pirámide; la base corresponde a la información o al conocimiento fáctico, es decir el “saber”; en un nivel superior, a la habilidad de uso del conocimiento en un contexto particular, es decir el “saber cómo”. Esto está directamente vinculado a la resolución de problemas y al razonamiento. En un nivel superior refleja la habilidad de la persona de actuar apropiadamente en situaciones prácticas, es decir el “mostrar cómo”. El nivel más alto refleja el desempeño actual en la práctica diaria, es decir, el “hacer”.

Figura 1. la pirámide de Miller y los métodos de evaluación. Mini CEX, *Mini Clinical Evaluation Exercise*; ECOE, Examen Clínico y Objetivo Estructurado.



Durante E. Algunos métodos de evaluación de las competencias: Escalando la pirámide de Miller, Rev. Hosp. Ital. B.Aires, Educación Médica, agosto



Para cumplir con este sistema hemos elegido como instrumento de evaluación para re certificación, el último piso de la pirámide, **EL HACE**.

El aspirante a re certificar debe evidenciar, el desarrollo de habilidades y competencias que ha desarrollado como profesional en epidemiología en control de infecciones con un trabajo científico de su propia autoría.

¿Qué es un trabajo científico?

La Ciencia es el conjunto de conocimientos sistemáticamente estructurados obtenidos mediante la observación de patrones regulares, de razonamientos y de experimentación en ámbitos específicos, de los cuales se generan preguntas, se construyen hipótesis, se deducen principios y se elaboran leyes generales y esquemas metódicamente organizados.

Los pasos del método científico son: observación, formulación de hipótesis, fundamentación, experimentación y emisión de conclusiones. En este caso deseamos que muestren todos los aspectos de las competencias, especialmente aquellos aprendizajes basados en la práctica. Incluyen documentación y reflexión sobre áreas específicas de la competencia.

Esta evidencia se combina con la auto-reflexión. En el área de la salud, los trabajos científicos se utilizan para demostrar el desarrollo técnico y la capacidad del aspirante.

II. Características de la evaluación

Recomendamos leer esta sección con atención, al principio y antes de entregar el examen. Se devolverán exámenes que no cumplan con las reglas.

Como especialista en Epidemiología en control de infecciones debe realizar la actividad demostrando:



- Sus conocimientos actualizados, por eso el desarrollo de cada acción prevista debe estar fundamentada.
- Competencias como experto para resolver problemas y hallar soluciones en su Institución.
- El trabajo se puede realizar en cualquier institución también puede ser un estudio multicéntrico, de cualquiera de las áreas comprendidas en el control de infecciones. se trata de un trabajo inédito: no haber sido presentado anteriormente, y de su autoría.
- No se aconseja utilizar datos más de 5 años previos y puede contener resultados parciales, al momento de la entrega.
- Cuando considere el tema aconsejamos que lo presente al tutor del CSDC, a los efectos de consensuar la pertinencia del mismo para esta evaluación

Desarrollo

- Conocer las características de un trabajo científico. (Personal y previo a la decisión de qué y cómo investigar)
- Desarrollar la pregunta e hipótesis de investigación
- Desarrollar el fundamento sobre porque es importante investigar el tema elegido.
- Responder el tipo de estudio que está desarrollando
- Explicar qué tipo de variables se están utilizando y su forma de medición.
- Explicar el material y métodos utilizado
- Organizar las observaciones y resultados mediante tablas de valores y representaciones gráficas.
- Conocer cómo es el proceso de medida y evaluar los sesgos que se cometen en cualquier medición.
- Expresar los resultados de las medidas de manera adecuada.
- Elaborar una conclusión de acuerdo a la hipótesis y los objetivos, comentando las limitaciones del estudio si las hubiera.
- Citar la bibliografía en forma correcta, en el texto y al final del trabajo

Temas que se excluyen como trabajo científico:



- Estudios descriptivos como ser: Vigilancia de cualquier unidad, observaciones de higiene de manos, medidas de aislamiento, etc.
- Si se elige un estudio descriptivo, debe tener una intervención y comparación con otro período.
- Casos clínicos

Extensión sugerida

- Como parámetro este comité espera que la extensión de la evaluación sea no mayor a 15 carillas, sin anexos.

Formato y diseño de página

- Fuente y márgenes. Se debe emplear hoja A4 escribiendo en cuartillas, es decir sólo en uno de los lados de la misma. Las páginas deben configurarse con márgenes de 2,5 cm.
- La fuente a utilizar debe ser *Times New Roman*, tamaño 12 para el texto, y tamaño 10 para las notas a pie de página.
- Espaciado: El interlineado debe ser de 1,5 líneas para el texto e interlineado simple para las notas.
- Numeración de las páginas: Las páginas se enumerarán en el margen inferior y a la derecha.
- Identificación de las hojas: cada hoja debe contener el nombre y apellido del aspirante en el margen derecho superior
- El texto del examen y las conclusiones deben enumerarse con números arábigos. La bibliografía nuevamente debe numerarse con números romanos en minúscula.



Tablas e ilustraciones

Se incluirá en resultados, por ejemplo: tablas, ilustraciones, figuras, gráficos, etc. Estos materiales deben estar identificados con números consecutivos y un título dentro del texto donde se encuentre el gráfico, la tabla o ilustración; para ello se debe utilizar letras en formato *Times New Roman* en tamaño 10 y con un interlineado simple.

Las ilustraciones pueden presentarse en un tamaño no mayor de 10 x 15 cm en blanco y negro o color; deben corresponder a casos reales.

III. Contenidos

Tabla de contenidos

La tabla de contenidos se debe colocar antes que el texto, consignando cada una de las partes en que se divide el examen, estableciendo títulos para las secciones en que se estructura el trabajo. Los títulos de cada sección que aparece en la tabla de contenidos deben coincidir exactamente con los títulos que aparecen dentro del texto.

No se trata de un índice temático sino de una guía para conocer en un solo vistazo los contenidos del examen.

Notas, citas a pie de página y bibliografía

Las notas a pie de página se usarán para aclarar o ampliar una idea sobre lo expuesto en el texto, o para mencionar la fuente de una cita textual que se realice en el texto, siempre entrecomillándolo.

Para citar la bibliografía deberán emplearse las denominadas “Normas de Vancouver” desarrolladas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, y actualmente actualizadas por la National Library of Medicine de Estados Unidos. Se recomienda como guía la publicación [Citing Medicine](#) editado en línea por la NLM (USA).

Cuando en el texto del examen no se cita de manera textual (citas en contexto), debe



mencionarse al autor y entre paréntesis el año de publicación de la obra citada, por ejemplo: Smith (2001). Asimismo todas las obras citadas en el texto o a pie de página deben ser incluidas además en la sección Bibliografía.



Para las notas y citas a pie de página se usará letra en formato *Times New Roman*, tamaño 10 y con un interlineado simple.

Las citas bibliográficas de la sección Bibliografía deben ordenarse alfabéticamente por el primer autor, o en su defecto por el título de la obra si no posee ningún autor o editor personal.

IV. Corrección del examen y forma de aprobarlo

- Debe ser entregado el 30 de octubre del año en curso.
- El CSDC estima 3 meses para la devolución de la evaluación.
- Este examen se compone del CV y de la elaboración del trabajo científico.
La forma de presentar ambos ejes es evaluada.
Se aprueba con el 70% de cada uno de los ejes de la evaluación.

Formas de comunicación

La secretaría de ADECI creará un **grupo de WhatsApp** para canalizar consultas y fomentar el intercambio de conocimientos entre todos los participantes y tutores.